

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**14919** *Resolución de 23 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0884	dólares USA.
1 euro =	155,84	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,654	coronas checas.
1 euro =	7,4485	coronas danesas.
1 euro =	0,85479	libras esterlinas.
1 euro =	369,90	forints húngaros.
1 euro =	4,4238	zlotys polacos.
1 euro =	4,9538	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6750	coronas suecas.
1 euro =	0,9773	francos suizos.
1 euro =	148,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,8565	coronas noruegas.
1 euro =	27,4781	liras turcas.
1 euro =	1,6285	dólares australianos.
1 euro =	5,2235	reales brasileños.
1 euro =	1,4380	dólares canadienses.
1 euro =	7,8141	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5216	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16337,69	rupias indonesias.
1 euro =	3,9401	shekel israelí.
1 euro =	89,2205	rupias indias.
1 euro =	1425,92	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7706	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0899	ringgits malasios.
1 euro =	1,7758	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,696	pesos filipinos.
1 euro =	1,4726	dólares de Singapur.

1 euro =	38,323	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3652	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.